

Guayaquil, 17 de Julio de 2013

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SALIMARCORP S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera la Junta General Ordinaria de Accionistas, cúpleme manifestar que la administración de la empresa se ha efectuado de acuerdo al Estatuto y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La custodia de la correspondencia, de los libros contables y de los bienes en general, se manejan guardan y conservan de acuerdo a las normas de control interno y a las disposiciones legales aplicables.

Luego de efectuar la revisión de los libros contables correspondientes al ejercicio económico del año 2012, informo que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañías.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación en contra o a favor de los administradores, solo me queda desearles éxitos.

Agradezco una vez más la confianza que ustedes me han brindado.

Atentamente,


**ING. DIANA JIRAJA MORA
COMISARIO**